



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
UNIDOS PARA PROGRESAR

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

LICENCIA: NO. 0001/090 -2026

RAZON SOCIAL: N1-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N2-ELIMINADO 4

UBICACIÓN

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON


(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMOS/2624-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
SECRETARIA
GENERAL


ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE RONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL LAGUNILLAS, S.L.P.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL


LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO PARA PROGRESAR
COMUNIDAD ORGANIZADA

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 60, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

LICENCIA: NO. 0002/090 -2026

RAZON SOCIAL: N3-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N4-ELIMINADO 4

UBICACIÓN

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024/2027

LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
GENERAL



ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
UNIDOS PARA PROGRESAR
MUNICIPALIDAD DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 30, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0003/090 -2026

RAZON SOCIAL: N5-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N6-ELIMINADO 4

UBICACIÓN

HORARIO: 11:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

CERVECERIA

(VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR Y CONSUMO INMEDIATO)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE RONDÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL PRESIDENCIA MUNICIPAL

ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
SECRETARIA GENERAL
LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

UNIDOS PARA PROGRESAR



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS
S.L.P.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 83, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0004/090 -2026

RAZON SOCIAL: N7-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N8-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 11:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

CERVECERIA

(VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR Y CONSUMO INMEDIATO)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
GENERAL

ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL

ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
UNIDOS PARA PROGRESAR
MAYOR CERCANÍA 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0005/090 -2026

RAZON SOCIAL: N9-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N10-ELIMINADO 4

UBICACIÓN

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN/2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
GENERAL



ING. SERGIO ALBERTO ZAGUIRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

ING. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

UNIDOS PARA PROGRESAR



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
DELEGACIÓN HUALTEPEC
T. APARTADO MUNICIPAL 1999

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0006/090 -2026

RAZON SOCIAL: N11-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N12-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027

LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
GENERAL

ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

UNIDOS PARA PROGRESAR



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
AL ODS PARA PROGRESAR
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

LICENCIA: NO. 0007/090 -2026

RAZON SOCIAL: N13-ELIMINADO 1

CAMARGO*

RESPONSABLE: C.

DOMICILIO: N14-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad

ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONDE
PRESIDENTE MUNICIPAL LAGUNILLAS, S.L.P.
PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
SECRETARIA GENERAL

UNIDOS PARA PROGRESAR



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
LA OSA EN EL PUEBLO
MAYOR PROGRESAMOS JUNTOS

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 89, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0008/090 -2026

RAZON SOCIAL: N15-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N16-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad

ING. SERGIO ALBERTO ZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL

ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

ERIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
SECRETARIA
GENERAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFERENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 12 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0009/090 -2026

RAZON SOCIAL: N17-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N18-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
GENERAL

ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
GENERAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0010/090 -2026

RAZON SOCIAL: N19-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N20-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARÍA GENERAL
ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARÍA GENERAL
LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0011/090 -2026

RAZON SOCIAL: N21-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N22-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 11:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

CERVECERIA

(VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR Y CONSUMO INMEDIATO)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARÍA ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
GENERAL PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIA
GENERAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
GOBIERNO MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0012/090 -2026

RAZON SOCIAL: N23-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N24-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 11:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

CERVECERIA

(VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR Y CONSUMO INMEDIATO)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARÍA

GEN. SERGIO ALBERTO ZAGURRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARÍA
GENERAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFERENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 83 Y 84 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0013/090 -2026

RAZON SOCIAL: N25-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N26-ELIMINADO 4

S.L.P.

UBICACIÓN:

HORARIO: 10:00 A.M. A 11:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

BILLAR

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA CONSUMO INMEDIATO)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL LAGUNILLAS, S.L.P.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL



LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
SECRETARIA
GENERAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFERENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 90, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0014/090 -2026

RAZON SOCIAL: *N27-ELIMINADO 1

RESPONSABLE: C

DOMICILIO: *N28-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



AGRON, 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
GENERAL



ING. SERGIO ALBERTO IZAQUIRES PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
UNIDOS PARA PROGRESAR
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, S.L.P.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0015/090 -2026

RAZON SOCIAL: N29-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N30-ELIMINADO 4

UBICACIÓN

HORARIO: 11:00 A.M. A 11:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

BILLAR

(VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR Y CONSUMO INMEDIATO)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARÍA GENERAL
SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA GENERAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 30, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0016/090 -2026

RAZON SOCIAL: N31-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N32-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 11:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

CERVECERIA

(VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR Y CONSUMO IMEDIATO)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
GENERAL

[Signature]
BERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
GENERAL

[Signature]
LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

VOTOS PARA PEDIRSE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO LIBRE
E INDEPENDIENTE

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0017/090 -2026

RAZON SOCIAL: N33-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N34-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA

GEN. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
GENERAL

LC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS
LAGUNILLAS, S.L.P.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 30, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0018/090 -2026

RAZON SOCIAL: ABARROTES "LA FE"

RESPONSABLE: N35-ELIMINADO 1

DOMICILIO: N36-ELIMINADO 4

UBICACIÓN

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

ESTABLECIMIENTO PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ALMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
SECRETARÍA
GENERAL

ING. SERGIO ALBERTO ZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. PABLO DÍAZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



ALMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
SECRETARÍA
GENERAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0019/090 -2026

RAZON SOCIAL: N37-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N38-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 10:00 A.M. A 11:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

BILLAR

(VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR Y CONSUMO INMEDIATO)

~~Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad~~



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARÍA
GENERAL

SR. SERGIO ALBERTO ZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARÍA
GENERAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

LICENCIA: NO. 0020/090 -2026

RAZON SOCIAL: N39-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N40-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
SECRETARIA GENERAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0021/090 -2026

RAZON SOCIAL: **NOISELA LÓPEZ BARRILETTA**

N41-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: **N42-ELIMINADO 4**

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ADMÓN. 2024-2027
LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
SECRETARIA GENERAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ
ESTABLECIDO EN 1824

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 30, 33 Y 34 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0022/090 -2026

RAZON SOCIAL: N43-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N44-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 11:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

CERVECERIA

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA CONSUMO INMEDIATO)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL

ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
SECRETARIA
GENERAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS
SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFERENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 30, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0023/090 -2026

RAZON SOCIAL: N45-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N46-ELIMINADO 4

UBICACIÓN

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

CONDOMINIO DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ING. SERGIO ALBERTO ZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
SECRETARIA
GENERAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0024/090 -2026

RAZON SOCIAL: N47-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N48-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE FERRER
PRESIDENTE MUNICIPAL ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL



LIC. PABLO DÍAZ MARTÍNEZ SECRETARÍA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 66, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0025/090 -2026

RAZON SOCIAL: "CERVECERIA CUAUHTEMOC MOCTEZUMA S.A DE C.V"

RESPONSABLE: N49-ELIMINADO 1

DOMICILIO: N50-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 11:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

CERVECERIA

(VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR Y CONSUMO INMEDIATO)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ING. SERGIO ALBERTO JIZGUILRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, S.L.P.



LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, S.L.P.
PRESIDENCIA MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS
LAGUNILLAS, S.L.P.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 89, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0026/090 -2026

RAZON SOCIAL: N51-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N52-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 11:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

CERVECERIA

ESTABLECIMIENTO DESTINADO A LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

(VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR Y CONSUMO INMEDIATO)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ING. SERGIO A. SERIOZA QUIERE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL



LIC. PABLO DÍAZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

IMPRESOS PARA PROPIETARIO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0027/090 -2026

RAZON SOCIAL: N53-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N54-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

VER EL SUPLENTE DEL ART. 80 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad

ING. SERGIO ALBERTO ZAGARRA PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL

ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

UNIDAD PARA LA PROTECCIÓN



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS
LAGUNILLAS, S.L.P.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

LICENCIA: NO. 0028/090 -2026

RAZON SOCIAL: N55-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N56-ELIMINADO 4

UBICACIÓN

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)
Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad

ING. SERGIO ALBERTO IZQUIERRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
ADMON. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0029/090 -2026

RAZON SOCIAL: N57-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N58-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

TIPO DE ESTABLECIMIENTO QUE PERMITE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ING. SERGIO ALBERTO QUIÑONEZ PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL

LAGUNILLAS, S.L.P.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL



LIC. PABLO DÍAZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO

ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0030/090 -2026

RAZON SOCIAL: N59-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N60-ELIMINADO 4

UBICACIÓN

HORARIO: 11:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

CERVECERIA

(VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR Y CONSUMO INMEDIATO)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ING. SERGIO ALBERTO LAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL



LIC. PABLO DÍAZ MARTÍN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
UNIDOS PARA PROGRESAR
PLATAFORMA ELECTORAL 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 66, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

LICENCIA: NO. 0031/090 -2026

RAZON SOCIAL: N61-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N62-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad

ING. SÉRGIO ALBERTO AGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

LIC. PABLO DÍAZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

UNIDOS PARA PROGRESAR



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
L. EN EL CAMINO, PROGRESAR
E. ADMINISTRACIÓN DEL 2024-2027

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 90, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0032/090 -2026

RAZON SOCIAL: N63-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N64-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

PROPIEDAD DE SERGIO ALBERTO GONZALEZ PONCE

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad

ING. SERGIO ALBERTO GONZALEZ PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL

ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

UNIDOS PARA PROGRESAR

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ
C. CARRANZA 1000 1000

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 90, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0033/090 -2026

RAZON SOCIAL: N65-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N66-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 11:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

CERVECERIA

(VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR Y CONSUMO INMEDIATO)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad

ING. SERGIO ALBERTO GAGUIRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL

ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

UNIDOS PARA PROGRESAR

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0034/090 -2026

RAZÓN SOCIAL: N67-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N68-ELIMINADO 4

UBICACIÓN

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

ESTABLECIMIENTO DESTINADO A LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y PRODUCTOS

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

BERGÍO ALBERTO ZAGUIRRE PONCE
SECRETARÍA GENERAL
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA
GENERAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0035/090 -2026

RAZÓN SOCIAL: N69-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N70-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 11:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

CERVECERIA

(VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR Y CONSUMO INMEDIATO)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027

ING. **ALBERTO ZAGUIRRE PONCE**
SECRETARÍA MUNICIPAL
GENERAL



ADMÓN. 2024-2027

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
GENERAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0036/090 -2026

RAZON SOCIAL: N71-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N72-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 11:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

DEPOSITO

(VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR Y CONSUMO INMEDIATO)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad


ING. ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL
ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
GENERAL


LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
GENERAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0037/090 -2026

RAZON SOCIAL: N73-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N74-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 11:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

CERVECERIA

(VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR Y CONSUMO INMEDIATO)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARÍA GENERAL
ING. ALBERTO ZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARÍA GENERAL
LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
UNICIÓN PARA PROGRESAR
ESTABLECIMIENTO 1994-2007

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0038/090 -2026

RAZON SOCIAL: N75-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N76-ELIMINADO 4

UBICACIÓN

HORARIO: 11:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

CERVECERIA

(VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR Y CONSUMO INMEDIATO)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARÍA
GENERAL

ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. PABLO DÍAZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARÍA
GENERAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
UNIDOS PARA PROGRESAR

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0039/090 -2026

RAZON SOCIAL: N77-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N78-ELIMINADO 4

UBICACIÓN

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

ESTABLECIMIENTO DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA LLEVAR

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



DOMINIO 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
GENERAL



ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRAS ROMOZ
PRESIDENTE MUNICIPAL LAGUNILLAS, S.L.P.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS
SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0040/090 -2026

RAZON SOCIAL: "MA-CAR"

RESPONSABLE: N79-ELIMINADO 1

DOMICILIO: N80-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
SECRETARIA
GENERAL

[Signature]
D.P.
SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
SECRETARIA
GENERAL

[Signature]
LIC. SABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0041/090 -2026

RAZON SOCIAL: N83-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N82-ELIMINADO 4

N81-ELIMINADO 1

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARÍA
GENERAL

ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARÍA
GENERAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

UNIDOS PARA PROGRESAR



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
UNIDAD PARA PROGRESAR
MAYORADO 2024-2027

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 85, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

LICENCIA: NO. 0042/090 -2026

RAZON SOCIAL: N84-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N85-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027

LAGUNILLAS, S.L.P.

ING. SERGIO ALBERTO ZAGUIRRE PONCE

SECRETARÍA GENERAL

PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027

LAGUNILLAS, S.L.P.

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ

SECRETARÍA GENERAL

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO GENERAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, S.L.P.
www.lagunillas.gob.mx

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0043/090 -2026

RAZON SOCIAL: N86-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N87-ELIMINADO 4

UBICACIÓN

HORARIO: 11:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

CERVECERIA

(VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR Y CONSUMO INMEDIATO)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027

LAGUNILLAS, S.L.P.
ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
SECRETARIO PRESIDENTE MUNICIPAL
GENERAL



ADMÓN. 2024-2027

LAGUNILLAS, S.L.P.
LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
GENERAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
LIFE'S PARA PROGRESAR
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0044/090 -2026

RAZON SOCIAL: N88-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N89-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad.



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
GENERAL

ING. SERGIO ALBERTO ZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
GENERAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 40, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0045/090 -2026

RAZON SOCIAL: "MISCELANEA TERE"

RESPONSABLE: N90-ELIMINADO 1

DOMICILIO: N91-ELIMINADO 4

UBICACIÓN

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

ESTABLECIMIENTO DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA SER CONSUMIDAS EN EL LUGAR

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIO ALBERTO ZAGUIRRE PONCE
SECRETARIO GENERAL
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIO PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

UNIDOS PARA PROGRESAR



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
UNIDOS PARA PROGRESAR

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0046/090 -2026

RAZON SOCIAL: N92-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N93-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
GENERAL

ING. BERGÍO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
GENERAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 20, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0047/090 -2026

RAZON SOCIAL: N94-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N95-ELIMINADO 4

UBICACIÓN

HORARIO: 11:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

CERVECERIA

ESTABLECIMIENTO DESTINADO PARA LA VENTA DE CERVEZA PARA CONSUMO INMEDIATO

(VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR Y CONSUMO INMEDIATO)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL



LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
LAGUNILLAS, S.L.P.
PRESIDENCIA MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
UNIDOS PARA PROGRESAR
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0048/090 -2026

RAZON SOCIAL: N96-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N97-ELIMINADO 4

UBICACIÓN

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL



LIC. PABLO DÍAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 20, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0049/090 -2026

RAZON SOCIAL: N98-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N99-ELIMINADO 4

UBICACIÓN

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ING. SERGIO ALBERTO ZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

LIC. PABLO DIEZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
LAGUNILLAS, S.L.P.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2028

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 60, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0050/090 -2026

RAZON SOCIAL:

N100-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO:

N101-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad

ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRE BONGE
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPALIDAD

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0051/090 -2026

RAZON SOCIAL: N102-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N103-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS
SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 50, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0052/090 -2026

RAZON SOCIAL: "ABARROTES EL ATORON"

RESPONSABLE: N104-ELIMINADO 1

DOMICILIO: N105-ELIMINADO 4

UBICACIÓN

HORARIO: 11:00 A.M. A 10:00 P.M.


VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026


TIPO DE ESTABLECIMIENTO

CERVECERIA

(VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR Y CONSUMO INMEDIATO)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad


ING. SERGIO ALBERTO ZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL


LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 89, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0053/090 -2026

RAZON SOCIAL: N106-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N107-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 11:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

CERVECERIA

(VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR Y CONSUMO INMEDIATO)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad

ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PORCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMON. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



ADMON. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 86, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0054/090 -2026

RAZON SOCIAL: N108-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N109-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 11:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

DEPOSITO

COMERCIO DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
ING. SERGIO ALBERTO ZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
Municipio del Estado de San Luis Potosí

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 86, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0055/090 -2026

RAZON SOCIAL: "EL JONA"

RESPONSABLE: N110-ELIMINADO 1

DOMICILIO: N111-ELIMINADO 4

UBICACIÓN

HORARIO: 11:00 A.M. A 10:00 P.M.


VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026


TIPO DE ESTABLECIMIENTO

CERVECERIA

(VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR Y CONSUMO INMEDIATO)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad


ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE
PRESIDENTE MUNICIPAL
ADMÓN. 2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL


LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
PRESIDENCIA MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, S.L.P.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFERENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 30, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0056/090 -2026

RAZON SOCIAL N112-ELIMINADO 1

RESPONSABLE

DOMICILIO: N113-ELIMINADO 4

UBICACIÓN

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL PRESIDENCIA MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 90, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0057/090 -2026

RAZON SOCIAL: N114-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N115-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARÍA GENERAL
LIC. SERGIO ALBERTO ZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARÍA GENERAL
LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS, S.L.P.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

[Faint signature]

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 30, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0058/090 -2026

RAZON SOCIAL: N116-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N117-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

[Faint signature]

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
GENERAL

[Signature]
ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
GENERAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS
SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

Comunicación No. 0059/090

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 56, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0059/090 -2026

RAZON SOCIAL: N118-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N119-ELIMINADO 4

UBICACIÓN

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

COMUNICACIÓN

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad.



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIO SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
GENERAL PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
SECRETARIA
GENERAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPALIDAD

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

[Faint signature]

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 26, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

LICENCIA: NO. 0060/090 -2026

RAZON SOCIAL: N120-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N121-ELIMINADO 4

UBICACION:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

[Faint signature]

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)
Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027

LAGUNILLAS, S.L.P.
SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERIA
MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027

LAGUNILLAS, S.L.P.
LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
TESORERIA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

AGENCIACIÓN DE SERVICIOS

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 42, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0062/090 -2026

RAZON SOCIAL: "LAS CERVECERIAS MODELO EN SAN LUIS
POTOSI, S.A D C.V."

RESPONSABLE: C. N124-ELIMINADO 1

DOMICILIO: N125-ELIMINADO 4

UBICACIÓN: [REDACTED]

HORARIO: 11:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

AGENCIACIÓN DE SERVICIOS

(VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR Y CONSUMO INMEDIATO)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad.



ADMON. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARÍA
GENERAL

ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMON 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARÍA
GENERAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

LAGUNILLAS, S.L.P.

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 86, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0063/090 -2026

RAZON SOCIAL: N126-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N127-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

LAGUNILLAS, S.L.P.

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARÍA GENERAL
PRESIDENTE MUNICIPAL
GERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ

SECRETARÍA GENERAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

AGENCIACIÓN 2024

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 30, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0064/090 -2026

RAZON SOCIAL: "LAS CERVEZAS MODELO EN SAN LUIS
POTOSÍ, S.A DE C.V"

RESPONSABLE: N128-ELIMINADO 1

DOMICILIO: N129-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 11:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

COMERCIO



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARÍA
R.M. SERGIO ALBERTO ZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARÍA
LIC. CARLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0365/090 -2026

RAZÓN SOCIAL: N130-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N131-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 11:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



(VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR Y CONSUMO INMEDIATO)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad

ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARÍA
GENERAL

ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARÍA
GENERAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
LAGUNILLAS, S.L.P.
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ:

LICENCIA: NO. 0066/090 -2026

RAZON SOCIAL: N132-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N133-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 11:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

CERVECERIA

(VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR Y CONSUMO INMEDIATO)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad.



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
GENERAL

ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
GENERAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFERENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

LICENCIA: NO. 0067/090 -2026

RAZON SOCIAL: N134-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N135-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)
Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



INGENIERO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL
SECRETARIA
GENERAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
SECRETARIA
GENERAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 30, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0068/090 -2026

RAZON SOCIAL: N136-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N137-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 11:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

CERVECERIA

(VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR Y CONSUMO INMEDIATO)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIO GENERAL
BERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
GENERAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
Municipio de San Luis Potosí
CALLE SAN JUAN DE LOS RIOS 100

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0069/090 -2026

RAZON SOCIAL: N138-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N139-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

COMERCIO DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIO GENERAL
BERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PABLO DIAZ MARTINEZ



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
CALLE PARRIS 14255575
LAGUNILLAS, S.L.P.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 48, 53 Y 54 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

LICENCIA: NO. 0070/090 -2026

RAZON SOCIAL: "CERVECERIA CUAHUTEMOC MOCTEZUMA
S.A DE C.V"

RESPONSABLE: N140-ELIMINADO 1

DOMICILIO: N141-ELIMINADO 4

UBICACIÓN

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE GERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
INGENIERO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
GENERAL

LC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFERENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0071/090 -2026

RAZON SOCIAL: "TIENDA CARMEN"

RESPONSABLE: N142-ELIMINADO 1

DOMICILIO: N143-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
SECRETARIA
GENERAL

ING. SERGIO ALBERTO ZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
SECRETARIA
GENERAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFERENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0072/090 -2026

RAZON SOCIAL: N144-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N145-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 10:00 A.M. A 09:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

CENADURIA

(VENTA DE CERVEZA SOLO CON ALIMENTOS)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
GENERAL

ING. SERGIO ALBERTO ZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
GENERAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
LA 2024-2027
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 89, 93 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

LICENCIA: NO. 0073/090 -2026

RAZON SOCIAL: N146-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N147-ELIMINADO 4

UBICACIÓN

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA

DR. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
GENERAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
EX. 2024-2027
L. P. MARTINEZ MARTINEZ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 20, 23 Y 24 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

LICENCIA: NO. 0074/090 -2026

RAZON SOCIAL: N148-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N149-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARÍA
GENERAL
LIC. ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARÍA
GENERAL
LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS
LAGUNILLAS, S.L.P.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 88, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0075/090 -2026

RAZON SOCIAL: N150-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N151-ELIMINADO 4

UBICACIÓN

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

ALBERTO ZAGUIRRE PONCE
GERENTE PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA GENERAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFERENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0076/090 -2026

RAZON SOCIAL: **ELABORACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS**

N152-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: **LAGUNILLAS**

N153-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

ESTABLECIMIENTO PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
SECRETARIA
GENERAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS
SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0077/090 -2026

RAZON SOCIAL: N154-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N155-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 10/24-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
SECRETARIA
GENERAL

ING. GERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
SECRETARIA
GENERAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0078/090 -2026

RAZON SOCIAL: N156-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N157-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

ESTABLECIMIENTO DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE RONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL
TESORERIA MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0079/090 -2026

RAZON SOCIAL: "GOMAR"

RESPONSABLE: N158-ELIMINADO 1

DOMICILIO: N159-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
GENERAL

ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
GENERAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
LAGUNILLAS, S.L.P.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0080/090 -2026

RAZON SOCIAL: N160-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N161-ELIMINADO 4

UBICACIÓN

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad

ADMÓN. 2024-2027

LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARÍA
GENERAL

ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL

ADMÓN. 2024-2027

LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARÍA
GENERAL

LC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFERENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 60, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0081/090 -2026

RAZON SOCIAL: N162-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N163-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 11:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

CERVECERIA

(VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR Y CONSUMO INMEDIATO)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad

ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

ING. SERGIO ALBERTO BARRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL

ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

LIC. PABLO DÍAZ MARRASCA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

TESORERÍA MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 33 Y 34 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

LICENCIA: NO. 0082/090 -2026

RAZON SOCIAL: N164-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N165-ELIMINADO 4

UBICACIÓN

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
SECRETARIA
GENERAL

ING. SERGIO ALBERTO IZAGURRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
SECRETARIA
GENERAL

ING. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS
SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 33 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0083/090 -2026

RAZON SOCIAL: N166-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N167-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
GENERAL

ING. SERGIO ALBERTO ZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
GENERAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 60, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0084/090 -2026

RAZON SOCIAL: "ABARROTES Y PAPELERIA ROCHA"

RESPONSABLE: N168-ELIMINADO 1

DOMICILIO: N169-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



COMUN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
GENERAL

ING. SERGIO ALBERTO ZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARIA
GENERAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0085/090 -2026

RAZON SOCIAL: N170-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N171-ELIMINADO 4

UBICACIÓN

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARÍA

INGENIERO ALBERTO ZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARÍA
GENERAL

LIC. PABLO DÍAZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
GOBIERNO MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS

REFRENDO 2026

LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE CERVEZA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 80, 13 Y 14 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LICENCIA: NO. 0086/090 -2026

RAZON SOCIAL: N172-ELIMINADO 1

RESPONSABLE:

DOMICILIO: N173-ELIMINADO 4

UBICACIÓN:

HORARIO: 09:00 A.M. A 10:00 P.M.

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

TENDAJON

(VENTA DE CERVEZA SOLO PARA LLEVAR)

Queda prohibida la venta de cerveza a menores de edad



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARÍA
GENERAL

ING. SERGIO ALBERTO ZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARÍA
GENERAL

LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 2.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 3.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 4.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 5.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 6.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 7.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 8.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 9.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 10.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 11.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 12.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 13.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 14.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2

FUNDAMENTO LEGAL

fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

15.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

16.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

17.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

18.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

19.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

20.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

21.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

22.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

23.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

24.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

25.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

26.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

27.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo

FUNDAMENTO LEGAL

Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

28.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

29.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

30.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

31.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

32.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

33.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

34.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

35.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

36.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

37.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

38.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

39.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

40.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

41.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

42.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

43.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

44.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

45.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

46.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

47.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

48.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

49.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

50.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

51.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

52.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

53.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

54.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

55.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

56.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

57.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

58.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

59.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

60.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

61.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

62.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

63.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

64.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

65.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

66.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

67.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los

FUNDAMENTO LEGAL

artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

68.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

69.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

70.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

71.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

72.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

73.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

74.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

75.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

76.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

77.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

78.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

79.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

80.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

numeral 1 de los LGMCDIEVP

81.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

82.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

83.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

84.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

85.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

86.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

87.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

88.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

89.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

90.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

91.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

92.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

93.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

94.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

95.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

96.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

97.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

98.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

99.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

100.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

101.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

102.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

103.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

104.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

105.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

106.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

107.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

108.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

109.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

110.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

111.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

112.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

113.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

114.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

115.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

116.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

117.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

118.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

119.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

120.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los

FUNDAMENTO LEGAL

artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

121.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

122.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

123.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

124.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

125.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

126.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

127.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

128.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

129.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

130.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

131.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

132.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

133.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

numeral 1 de los LGMCDIEVP

134.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

135.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

136.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

137.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

138.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

139.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

140.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

141.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

142.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

143.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

144.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

145.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

146.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

147.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

148.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

149.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

150.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

151.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

152.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

153.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

154.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

155.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

156.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

157.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

158.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

159.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

160.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

161.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

162.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

163.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

164.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

165.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

166.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

167.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

168.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

169.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

170.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

171.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

172.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

173.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2

FUNDAMENTO LEGAL

fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."